

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD Medellín, veintiséis de marzo de dos mil veintiuno

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	AICARDO HERNANDEZ LARREA
DEMANDADO:	YEFFERSON DERNEY CASTRILLON TABARES
RADICADO:	05001 40 03 017 2020 00661 00
ASUNTO:	ORDENA OFICIAR A EPS SALUD TOTAL

Por ser procedente la anterior petición, se ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL, con el fin de que se sirva informar el lugar donde reside y labora (teléfono y dirección) el señor YEFFERSON DERNEY CASTRILLON TABARES, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.017.147.177.

NOTIFIQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO

JUE2

Angela Maria Montoya Alvarez E mail Juzgado: cmpl17med@cendoj.ramajudicial.gov.co